



INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA

INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS DIRECON AÑO 2017	Número ID	ASEG-21
	Fecha	17-12-2018

I. CONTEXTO

1. Materia: Transferencia desde la Subsecretaría a otras entidades.
2. Alcance: 2017.
3. Objetivo General: Verificar la integridad y pertinencia en la aplicación de los fondos entregados para para promover el aumento y diversificación de las exportaciones silvoagropecuarias no tradicionales de las empresas chilenas.

II. RESUMEN RESULTADO AUDITORIA

Hallazgos Criticidad Alta	Hallazgos Criticidad Media	Hallazgos Criticidad Baja	Total
1	3	0	4

III. TEMAS RELEVANTES

Número del Hallazgo	TEMA
1	Alta: No se da cumplimiento a lo establecido en la cláusula duodécima del Convenio de Transferencia 2017, respecto del cierre, ya que presenta saldos pendientes por M\$929.384, situación que fue informada a Direcon mediante una carta enviada por el área de Control de Transferencias el 02-08-2018. Cabe destacar que estos saldos pendientes se arrastran desde el año 2013, y dicho convenio fue cerrado mediante la modalidad anterior, en donde se aprobaban los ICTF sin recibir los fondos solicitados como reintegros. Los convenios no se cierran hasta que se devuelva la totalidad de los saldos no ejecutados o se reintegren a las Rentas Generales de la Nación como es el caso de Direcon. Por otra parte, se informa que la institución aún está rindiendo fondos que se están ejecutando con cargo a estos convenios anteriores. ANEXO 1
2	Media: Se observa que no se da cumplimiento al registro RCCEM según ley 19.862, respecto al ingreso de las remesas con plazo máximo de registro el primer día hábil de la segunda semana del mes siguiente del que correspondan las transferencias. ANEXO 2
3	Media: Se observa que en el Acta de Aprobación del Informe de Rendición de Gastos correspondiente al mes de diciembre de 2017, no se señala el año en que se aprobó la rendición, el cual según lo informado por Control de Transferencias corresponde al año 2018.



INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA

Número del Hallazgo	TEMA
4	Media: No se da cumplimiento a la cláusula sexta del Convenio de Transferencia 2017, respecto a que se debe aprobar la rendición en un plazo máximo de 30 días hábiles, considerando los rechazos, aclaraciones de discrepancias, aprobaciones finales o solicitudes de reintegro. ANEXO 3

IV. OPINIÓN DEL AUDITOR.

Sistema de Control Interno de la Subsecretaría: Requieren Mejoras.

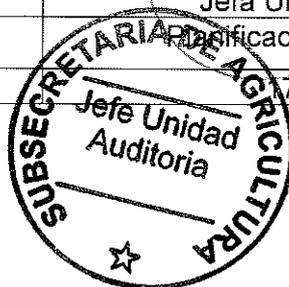
V. CONCLUSIONES

En cuanto al objetivo de la auditoría de verificar la integridad y pertinencia en la aplicación de los fondos entregados de la Subsecretaría de Agricultura a Direcon, se concluye que el proceso de transferencias, en términos globales, cumple razonablemente los controles definidos para la ejecución del convenio para el año 2017.

Sin embargo, cabe señalar que se verifican debilidades en los plazos de aprobación de las rendiciones, y principalmente respecto del cierre del convenio, debido a que a la fecha aún presenta saldos pendientes desde el año 2013 que, si bien esta última situación se ha sido informado a Direcon, se debe insistir en la regularización de los saldos pendientes de los años anteriores para cierre del convenio 2017.

VI. EQUIPO DE TRABAJO

 Marjorie Szinavel Q. Auditora	 Verónica Silva A. Jefa Unidad Auditoría
Planificación, Ejecución e Informe Final	Planificación y Supervisión
17-12-2018	17-12-2018





INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA

ANEXO 1

Año	2013	2014	2015	2016	2017	Saldo final
Monto	M\$8.969	M\$19.285	M\$614	M\$18.208	M\$882.308	M\$929.384

ANEXO 2

Mes	Transferencia s/cartola	Fecha registro RCCEM	Plazo según ley 19.862
Julio	24-07-2017	10-08-2017	07-08-2017
Agosto	22-08-2017	14-09-2017	04-09-2017
Septiembre	27-09-2017	20-10-2017	09-10-2017
Octubre	24-10-2017	24-11-2017	06-11-2017
Noviembre	23-11-2017	06-12-2017	04-12-2017
Diciembre	21-12-2017	10-01-2018	08-01-2018

ANEXO 3

Mes	Fecha rendición	Fecha aprobación s/carta	Plazo 30 días hábiles para aprobación
Enero	21-02-2017	28-12-2017	04-04-2017
Febrero	20-03-2017	28-12-2017	03-05-2017
Marzo	17-04-2017	28-12-2017	30-05-2017
Abril	18-05-2017	28-12-2017	30-06-2017
Mayo	19-06-2017	28-12-2017	01-08-2017
Junio	19-07-2017	28-12-2017	31-08-2017
Julio	18-08-2017	28-12-2017	03-10-2017
Agosto	22-09-2017	28-12-2017	08-11-2017
Septiembre	20-10-2017	28-12-2017	05-12-2017
Diciembre	23-01-2018	04-12-2018	06-03-2018